



Último Pleno de la legislatura en Laredo. / ALERTA

LAREDO

Predominio de la unanimidad en el último Pleno de la legislatura

Satisfacción del colectivo de carroceristas al aprobarse el reglamento referido a la Batalla de Flores

ALERTA / LAREDO

Como la calma que precede a la tempestad, el último Pleno Ordinario del Ayuntamiento pejino antes de las elecciones de mayo se saldó con la aprobación de la práctica

totalidad de los 20 puntos presentes en el orden del día y la satisfacción del colectivo de los carroceristas porque al fin han visto satisfechas sus demandas al aprobarse el reglamento referido a la Batalla de Flores.

Varios miembros de la Asociación

de Carrocistas, presentes en el salón de plenos municipal, se congratularon al ver cumplidos sus anhelos de poderse amparar en un reglamento que les otorgue garantías de poder realizar el engalanamiento de las carrozas para la Batalla de Flores con unas condiciones de infraestructuras y de medios de las que no habían podido disfrutar hasta ahora. Su lucha para conseguirlo se remonta al 2008, tiempo en el que se han sucedido interminables negociaciones primero con Alejandro Liz, Concejal de Turismo y Festejos, y en el último momento con el Concejal de Cultura, Pedro Diego.

Entre los 20 puntos, cabe destacar el nombramiento de Francisco Vázquez de Posada, precursor de los Cursos de Verano de Laredo, como hijo predilecto de la localidad.

Tan sólo la aprobación del expediente de modificación de créditos suscitó cierta controversia, sobre todo en lo relativo a la situación de la empresa de jardinería Trébol, que está pendiente de cobrar más de

Vega pregunta al alcalde por qué no presenta los presupuestos de 2010

Al finalizar el Pleno, en el turno de ruegos y preguntas, el Portavoz Popular, Ángel Vega inquirió al Alcalde sobre las causas por las que no había presentado los presupuestos del 2010, respondiendo el Alcalde, Santos Fernández Revollo, que porque «no veía voluntad de que fueran aprobados». A casi veinte preguntas que realizó el Portavoz Popular, Revollo optó por entregarle el CD con la grabación del último Pleno Extraordinario en el que se pedía la reprobación del Concejal de Turismo y Festejos, Alejandro Liz.

38.000 euros, según el portavoz del Partido Popular.

LAREDO

González Cuevas critica el Plan General de Ordenación Urbana

IVÁN GONZÁLEZ / LAREDO

El presidente de la Asociación de Constructores y Promotores de Cantabria, Fidel González Cuevas, ha disertado sobre la situación económica y empresarial española y cántabra en un desayuno informativo organizado en Laredo por la Asociación Española de Periodistas Liberales (A.E.P.L.), cuyo vicepresidente, y Concejal de Turismo, Festejos y Promoción Económica del Ayuntamiento pejino, Alejandro Liz, ha ejercido de presentador del acto.

González Cuevas ha afirmado que que el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) de Laredo «no

desarrolla el suelo industrial» porque, «desde el Ayuntamiento se ha dicho que no se ha contratado su planificación». También ha indicado que este plan, aún pendiente de ser aprobado, «penaliza a los propietarios de suelo urbano», en una localidad como Laredo, que ya «ha cedido miles de metros cuadrados para las marismas de Santoña».

González Cuevas no pasó por alto la situación política y económica que se vive en España, mostrándose pesimista a corto y medio plazo, ofreciendo una comparativa de números en diferentes variables, que pese a lo preocupante de los datos, auguró «un empeoramiento de las cifras». Así, afirmó que España se

encuentra en el número 115 de 139 países en cuanto a competitividad de sus empresas, y que la licitación de obra pública cayó un 23% en 2010 respecto al año anterior.

Restringiéndose al ámbito cántabro destacó los 28.000 parados que no perciben prestación por desempleo, y los 16 millones de euros que el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) se vio obligado a poner en 2010 para paliar los efectos de los Expedientes de Regulación de Empleo, lo que supone un 68% más que en el ejercicio anterior.

El líder empresarial señaló que las medidas para salir de la crisis parten de un proceso de consolidación de la democracia en España,

para lo que aún requiere de varios años más, de un descenso del absentismo laboral, y de la reducción en los ayuntamientos de los cargos por designación directa.

Alejandro Liz, por su parte, destacó el papel de los empresarios de la construcción en la creación de empleo y en el mantenimiento del tejido empresarial gracias a su trabajo y al pago de sus impuestos.

AFORO LLENO. Más de cuarenta personas del mundo empresarial cántabro llenaron el aforo del salón del Hotel Cosmopol, donde tuvo lugar el acto, entre quienes se encontraba Natividad Pérez Salazar, Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria.

Tras la conferencia de González Cuevas se estableció un turno de preguntas y de debate, en el que varios de los asistentes mostraron a Liz su disconformidad con el P.G.O.U.

COLINDRES

El PRC alerta sobre vertidos de escombros en una parcela

RAFA BEDIA / COLINDRES

El PRC de Colindres denunció ayer el incumplimiento de la normativa medioambiental por parte del equipo de gobierno al permitir vertidos en la parcela municipal conocida como La Salinera, situada junto al Instituto Valentín Turienzo de la localidad. Cree el portavoz del PRC en la Corporación, Antonio Pérez, que el Ayuntamiento «hace caso omiso» del Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

En los últimos días, explica, se han vertido en esa parcela sobrantes de construcción y demolición, cuando esa parcela, señala, «no tiene autorización para esos depósitos», con lo que el Ayuntamiento, al permitir acopiarlos, «se convierte en poseedor y por lo tanto en el responsable máximo de la gestión de los mismos».

Destaca igualmente Pérez que estas acumulaciones se realizan «sin un tratamiento previo, es decir, sin una clasificación de los residuos, por lo que conjuntamente se vierten metales, tierras, maderas o cristales». Para Pérez, «si esta misma situación la realizara cualquier persona en su parcela sería multada de forma grave».

LAREDO

Expuesto el censo electoral en el edificio consistorial

ALERTA / LAREDO

El Ayuntamiento de Laredo anuncia que convocadas Elecciones Municipales y Autonómicas para el día 22 de mayo de 2011 desde el día 4 al 11 de Abril de presente año (ambos inclusive), se encuentran expuestas al público en el Excmo. Ayuntamiento de Laredo las listas del Censo Electoral.

El ayuntamiento de Laredo también avisa que uno de los Colegios Electorales se encontraba ubicado en Lavadero de La Pesquera correspondiente al Distrito 3 Sección 1.

Por motivos de seguridad y accesibilidad para todos los electores que tienen adjudicado dicho colegio electoral, se traslada el mismo pudiendo ejercer su derecho a voto en el Pabellón del Colegio Público Villa del Mar, con acceso por la Alameda señalan.